

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas:	Latitud N: 19° 17' 31" a 19° 32' 38" Longitud W: 102° 09' 04" a 102° 26' 46"
Entidades:	Michoacán.
Municipios:	Los Reyes, Nuevo Parangaricutiro, Peribán, Tancítaro, Uruapan.
Localidades de referencia:	Uruapan, Mich.; Nuevo San Juan Parangaricutiro, Mich.; Peribán de Ramos, Mich.; Tancítaro, Mich.

B. SUPERFICIE

Superficie:	543 km ²
Valor para la conservación:	2 (100 a 1,000 km ²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Se considera una región prioritaria para la conservación ya que incluye especies endémicas, un ejemplo de un género pancrónico endémico de esta región es *Zygoeomys*, una tuza muy poco conocida aún. Los vertebrados en general son peculiares. En las partes altas existen, bosques de pino de altura, oyameles, encinos, pinos de diversas especies, y pastizales y agricultura de temporal en las zonas bajas.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima:		
C(m)	Templado, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente bajo 22°C, húmedo, precipitación anual mayor de 500 mm y precipitación en el mes más seco de 0 a 40 mm; lluvias, lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	58%
(A)C(w2)	Semicálido, templado subhúmedo, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C, con precipitación anual entre 500 y 2,500 mm y precipitación del mes más seco de 0 a 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	19%
C(w2)	Templado, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente bajo 22°C, subhúmedo, precipitación anual de 200 a 1,800 mm y precipitación en el mes más seco de 0 a 40 mm; lluvias de verano del 5 al 10.2% anual.	14%
C(w2)x'	Templado, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente bajo 22°C, subhúmedo, precipitación anual de 200 a 1,800 mm y precipitación en el mes más seco de 0 a 40 mm; lluvias de verano mayores al 10.2% anual.	9%

E. ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

Geoformas: Sierra.

Unidades de suelo y porcentaje de superficie:

Andosol úmbrico	ANu	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) El andosol es un suelo que presenta una proporción relativamente alta de hierro y aluminio en la fracción de tierra fina y una alta retención de fosfatos hasta una profundidad de 35 cm, como mínimo. El subtipo úmbrico tiene una consistencia untuosa y una textura franco limosa o muy fina y no se satura de agua en ninguna época del año; posee un horizonte A no muy duro cuando se seca, con grado de saturación menor de 50% y con relativamente alto nivel de contenido de carbono orgánico y	100%
-----------------	-----	---	------

un horizonte B de alteración, color claro y bajo contenido de materia orgánica.

F. ASPECTOS BIÓTICOS

Diversidad ecosistémica:

Valor para la conservación: 2 (medio)

No incluye ambientes tropicales.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Bosque de pino	Bosques predominantes de pino. A pesar de distribuirse en zonas templadas, son característicos de zonas frías.	57%
Agricultura, pecuario y forestal	Actividad que hace uso de los recursos forestales y ganaderos, puede ser permanente o de temporal.	40%
Selva baja caducifolia	Comunidad vegetal de 4 a 15 m de altura en donde más del 75 % de las especies pierden las hojas durante la época de secas.	3%

Valor para la conservación:

Integridad ecológica funcional:

3 (medio)

Principalmente el fuego, pastoreo y deforestación merman la funcionalidad.

Función como corredor biológico:

2 (medio)

Es la única zona bien conservada entre Colima y la sierra Chincua.

Fenómenos naturales extraordinarios:

0 (no se conoce)

Información no disponible.

Presencia de endemismos:

3 (alto)

Para reptiles, aves y mamíferos.

Riqueza específica:

2 (medio)

En ambos niveles.

Función como centro de origen y diversificación natural:

2 (importante)

Para el género *Zygoeomys*.

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:

Una parte de la región está bajo presión por la expansión de los cultivos frutales (aguacate, duraznos, entre otros). Otra actividad de impacto es la deforestación, aunque el manejo forestal en una parte (San Juan Nuevo Parangaricutiro) es adecuado. Finalmente, al sur hay zonas de cultivos de estupefacientes a las que se restringe el acceso.

Valor para la conservación:

Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles:

0 (no se conoce)

Información no disponible.

Pérdida de superficie original:

2 (medio)

La parte perdida se concentra al oeste y sur de la región.

Nivel de fragmentación de la región:

2 (medio)

Las áreas fragmentadas podrían restaurarse.

Cambios en la densidad poblacional:

2 (bajo)

Existe mucha emigración hacia los EUA.

Presión sobre especies clave:

3 (alto)

Cacería excesiva sobre grandes mamíferos.

Concentración de especies en riesgo:

2 (medio)

De vertebrados terrestres.

Prácticas de manejo inadecuado:

2 (medio)

Frutales con químicos y estupefacientes.

H. CONSERVACIÓN

Valor para la conservación:

Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: Existe un buen manejo forestal en San Juan Nuevo Parangaricutiro.	2 (medio)
Importancia de los servicios ambientales: Área de captura de agua para toda la zona agrícola de las partes bajas.	3 (alto)
Presencia de grupos organizados: Comunidad indígena de San Juan Nuevo Parangaricutiro y la UMSNH.	2 (medio)
Políticas de conservación: De las instituciones que realizan actividades de conservación destacan la comunidad indígena de San Juan Nuevo Parangaricutiro; la UMSNH y la UNAM.	
Conocimiento: El conocimiento es disperso para diferentes áreas y variado por taxa. Los expertos consideran que se conoce en un 50%.	
Información: Especialistas: N. Aguilar (Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro). G. Bocco (IE-UNAM Morelia). A. Velázquez (FC-UNAM). L. Villaseñor (UMSNH).	

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-114

La región se delimitó tomando en cuenta la cota mínima de los 2,000 msnm de altitud y queda incluida, dentro de sus límites, el ANP Pico de Tancítaro.